

Universidad Siglo 21



Licenciatura en Gestión Turística

Trabajo Final de Grado. Manuscrito Científico

Valor y potencialidad turística del patrimonio cultural de la Villa de Merlo, San Luis,  
Argentina

The touristic value and potential of the cultural heritage from Villa de Merlo, San Luis,  
Argentina

Valentina Mouratoglou

DNI: 42991028

Legajo: TUR00759

Junio 2022

Córdoba, Argentina

## Índice

Resumen .....	2
Abstract .....	3
Introducción.....	4
Métodos.....	15
Diseño.....	15
Participantes.....	15
Instrumentos .....	16
Análisis de datos .....	17
Resultados .....	18
Discusión.....	23
Referencias .....	33

## Resumen

El objetivo del presente trabajo de investigación fue analizar el valor y la potencialidad turística de los elementos tanto materiales como inmateriales, componentes del legado patrimonial y cultural de la figura de Antonio Esteban Agüero en Merlo, provincia de San Luis. Estructurada en torno a los conceptos de patrimonio, cultura e identidad, se estableció una investigación de alcance exploratorio con un enfoque cualitativo, mediante un diseño no experimental y de forma transversal. Como instrumentos de recolección de datos se utilizaron entrevistas y el relevamiento turístico a fines de examinar el nivel de atractividad, aptitud y accesibilidad de los elementos seleccionados. Con respecto a los datos obtenidos, se pudo evidenciar un alto grado de valor histórico y de potencialidad turística en los recursos culturales de la localidad, debido a su gran capacidad de generar identidad y fortalecer la propia cultura. Sin embargo, para poder crear un producto con ellos, es necesario reforzar ciertos factores vinculados con la atractividad y los aspectos físicos, de mantenimiento, de comunicación y promoción. Esto se sustenta en el hecho de que las características intrínsecas de los recursos cuentan con gran fuerza de atracción y generación de interés, no obstante, no es suficiente sin una gestión adecuada del espacio y sus elementos complementarios.

**Palabras claves:** valor histórico; potencialidad turística; patrimonio; cultura; identidad.

## **Abstract**

The aim of this research work was to analyze the touristic value and potential of the tangible and intangible elements, components of the cultural heritage from Antonio Esteban Agüero in Merlo, province of San Luis. Structured around the key concepts of heritage, culture and identity; this investigation was developed in an exploratory way, through a non-experimental and transversal design, with a qualitative approach. Open interviews and an in-deep touristic survey were used as data collection tools, in order to examine the level of attractiveness, aptitude and accessibility of the mentioned items. With regard to the obtained results, it has been shown a high level of historical value and touristic potential in the cultural resources of the locality due to its powerful capacity to build identity and strengthen their own culture. However, to be able to create a touristic product with them, it's necessary to reinforce many factors associated to the attractivity and physical aspects, maintenance, communication and promotion. This has foundation in the fact that the intrinsic characteristics of the resources have high force of attraction and generation of interest; nevertheless, it's not enough without a proper management of the area and its additional elements.

**Keywords:** historical value; touristic potential; heritage; culture; identity.

## Introducción

“El patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras.” (UNESCO, 1972).

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la potencialidad turística del patrimonio cultural propio de la Villa de Merlo en la provincia de San Luis, Argentina. Dicho patrimonio está compuesto principalmente por el legado del poeta y prosista Antonio Esteban Agüero y elementos relacionados directa o indirectamente, como el anfiteatro municipal a su nombre, la Casa del Poeta y el Algarrobo Abuelo. Se considera al poeta como un hilo conductor entre varios componentes culturales por su histórica influencia y actuar en diversos sitios a mencionar. Es por ello que, como en el centro cultural del mismo, se rescata la siguiente estrofa desde la voz del protagonista, que pone en descubierto su oficio:

“Y también este oficio que me vino / por arterias de música y de sueño / y me ha dado la dicha de sentirme / boca del Hombre y corazón del Pueblo” (Agüero, 1972).

En principio, se desarrolla el concepto que engloba los elementos teóricos principales que sustentan esta investigación: el patrimonio. La noción de patrimonio encuentra sus orígenes a fines del siglo XVIII como consecuencia de una seguidilla de revoluciones en Europa, haciendo mención especial a la Revolución Francesa (1789). El concepto nace como patrimonio de la nación por el hecho de haberse generado una transferencia del legado del rey hacia el pueblo, elemento esencial constituyente de una nación, con sus costumbres, raza

e idioma; con su cultura. Por entonces, el patrimonio es entendido históricamente como un conjunto de bienes naturales, culturales, materiales e inmateriales acumulados en el tiempo.

El patrimonio cultural de una nación contiene un gran potencial en cuanto a la unión social y su disfrute por sus capacidades identitarias y de sentido de pertenencia, incluyendo la visibilidad, inclusión y diversidad cultural. Existe un vínculo estrecho entre patrimonio, cultura e identidad, en la medida que el patrimonio sea parte de la cultura y exprese los valores identitarios reconocidos como propios por la sociedad (Almirón, Bertocello, y Troncoso, 2006).

La cultura es el cimiento de la identidad, definida como un conjunto de rasgos que caracterizan y diferencian una colectividad de otra (RAE, s.f.). Dicha identidad está compuesta por elementos compartidos correspondientes a diversas culturas dentro de un territorio. Por tanto, se entiende que los conceptos de identidad y cultura van de la mano, se interrelacionan y los cambios del entorno atraviesan a ambos generando una modificación permanente en la sociedad. Esta dinámica es causa del mundo complejo que habitamos, con sus influyentes factores económicos, políticos y sociales, hasta tecnológicos y científicos.

Según Samuel Schkolnik (2016), la identidad se adquiere de dos maneras, por pertenencia y/o participación. La primera se fundamenta en que un individuo pertenece a una sociedad, grupo o comunidad, como un elemento componente de un sistema. La siguiente se refiere que a través del acto de la participación se iguala a todos los que lo ejecutan. Estas características de la identidad se basan en el conjunto, en la trascendencia de actitudes individuales hacia colectividades con procesos de interacción y compartición.

Por su lado, la cultura comprende un espectro más amplio de conceptos y componentes. Según la Real Academia Española (RAE, 2014), es un “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social” (<https://dle.rae.es/cultura#otras>, definición nº3). También se considera como un sistema integrado de patrones de conducta adquiridos que distinguen a los miembros de una determinada comunidad. La cultura se aprende, se comparte y se transmite desde el grupo primario familiar hasta el colegio, la iglesia y diversos otros grupos de interés. Abarca lo que un grupo piensa, dice, hace y crea; tradiciones, costumbres, religión, idioma, clases sociales, sistemas actitudinales, valores, principios, símbolos, instrumentos y más. Se observa una infinidad de elementos materiales e inmateriales ya que varían con el tiempo y el espacio, algunos permanecen y otros se crean como también se regeneran o frenan por momentos y surgen nuevamente.

Finalmente, desarrollados los primeros dos conceptos de este triángulo interrelacionado, se puede hablar del patrimonio cultural como tal. Según Pratts (1997), el patrimonio cultural de una sociedad cuenta con la capacidad de representar simbólicamente una identidad y validar la pertenencia a ella. El patrimonio forma parte de la cultura. Predominan los elementos tangibles como soporte físico ya que de ellos se originan las manifestaciones intangibles. La parte material es necesaria en cuanto a la identificación, registro y preservación del legado (Gusman, 2002).

El patrimonio cultural intangible está estrechamente relacionado con la noción de folclore, el cual podría definirse como el estudio de las tradiciones culturales y genuinas de un pueblo o comunidad, las que todavía están vivientes o bien pertenecen al pasado reciente, y que se procurará hallar en su menor grado posible de aculturación. Abarca: artesanías

tradicionales, complejo doméstico y/o urbanístico, danzas populares, juegos, diversiones y festejos, literatura oral, mitos y creencias, música y canto popular, cocina y medicina tradicional, trabajo y producción, usos y costumbres, vehículos y transporte, la vestimenta y el adorno (Fernández Chiti, 2003).

Existe la noción de que el patrimonio cultural está compuesto por bienes que merecen ser considerados valiosos según el juicio de la persona, en un tiempo y espacio determinado. Es por ello que al momento de determinar qué parte del patrimonio es significativa para el turismo se deben tomar en cuenta características propias como la carga simbólica, sus atributos particulares, su belleza; aquello que lo hace único y llamativo. Por tanto, un bien cultural es atractivo, valioso y potencialmente recurso turístico como tal, al cumplir con los siguientes atributos mencionados por Domínguez de Nakayama (1994):

**Atractividad:** referida a los atributos intrínsecos y naturales del recurso con la fuerza suficiente para despertar el interés y llamar la atención del visitante. Se relaciona con el valor estético y emocional del paisaje desde la percepción única de cada observador.

**Aptitud:** capacidad del espacio tanto para su uso como también para la acogida de los visitantes y las prácticas que se desarrollarán allí. Se analiza desde las actividades a realizar, a su intensidad, temporalidad y frecuencia.

**Disponibilidad:** condiciones de accesibilidad que reúne el territorio para el correcto acceso al recurso y su estancia en él, considerando posibilidades y restricciones existentes. Cabe destacar la accesibilidad espacial o física y la temporal. La primera se refiere a la posibilidad de acceder y recorrer el territorio, y la segunda se relaciona con la disponibilidad de ingreso y establecimiento según épocas del año u horas del día. En ambas existen factores

limitantes artificiales como normas restrictivas establecidas; naturales como fenómenos climáticos; o administrativos referidos a permisos, títulos, dominios, etcétera.

Las condiciones mencionadas anteriormente, al considerarse requisitos para ser incorporados al mercado turístico, se miden por grado o nivel. De esta manera se podrá establecer la viabilidad de los recursos de ser explotados para su actividad turística, siempre y cuando se tengan en cuenta lineamientos guiados hacia la sustentabilidad del mismo y su entorno. Esta potencialidad turística permitirá aprovechar el patrimonio para su valorización y disfrute al formar parte, quizás, de un producto turístico.

En cuanto al marco teórico relacionado al presente trabajo, según Alejandro Martínez de la Rosa en “Patrimonialización de elementos culturales inmateriales y desarrollo local sostenible” (2015), los estudios del patrimonio están enfocados principalmente en áreas ecológicas y edificaciones históricas. Sin embargo, en los últimos diez años se han iniciado prácticas relacionadas a considerar lo inmaterial desde ámbitos estatales. El concepto de patrimonio cultural inmaterial refiere a la existencia de íconos culturales y manifestaciones intangibles que representan una comunidad y su cultura. Retomando, dicha investigación mexicana se ha dado como consecuencia de diversas revisiones académicas que revelan que desde principios del siglo XXI ha habido un interés creciente en el estudio de esta rama específica del patrimonio. Es así como el autor afirma y explica lo dicho de la siguiente manera:

Mientras más se tome conciencia del valor del patrimonio cultural inmaterial, mayor es la amenaza de que el turismo afecte a la propia manifestación. Y ello sólo puede ser contrarrestado o minimizado vía el conocimiento de las tradiciones y atender al

debido proceso lento de intervención, tanto por parte del investigador y del promotor, como del mismo turista (Martínez de la Rosa, 2015. p. 28).

Se considera, entonces, la relevancia del estudio del patrimonio cultural inmaterial de determinado territorio; pero más aún del cuidado a la divulgación del conocimiento, por la mencionada amenaza del turismo. Mientras más den a conocer los atributos especiales de los elementos culturales, mayor será el interés y la asistencia a los recursos. El mayor riesgo es la extinción del patrimonio. Siguiendo las palabras de Álvaro Rivera Guerrero (2019), las civilizaciones logran el desarrollo sostenido, pero no el sustentable, aquel que prevé las necesidades futuras. Para ello, se propone una “Planeación estratégica para el desarrollo sustentable en el sector turístico”, considerando aspectos competitivos dentro sector turístico como calidad, inversión y promoción traducidos en crecimiento social y económico, pero sustentable:

El Turismo Sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida. (Guerrero, 2019, p. 9)

En relación al aumento de investigaciones patrimoniales mencionadas anteriormente se hace mención al proyecto argentino “Sustentabilidad, patrimonio cultural, turismo y participación” de María V. Giacomasso y Laura Zulaica (2020). En él se establecen

lineamientos para la gestión de un pueblo indígena en Argentina, pero hace referencia también a las acciones vinculadas con la sustentabilidad regional desde la provincia de San Luis. En junio de 2020, el gobierno provincial firmó un convenio con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación para adherir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, ya contaba con proyectos en la misma línea de compromiso, como el Tratado de Paz entre Progreso y Medio Ambiente - Estrategia 2010-2020. Es así como San Luis enfatiza el desarrollo de una producción sustentable y un ambiente saludable. Para ello se enfoca en promover proyectos relacionados con la revalorización del ambiente natural y cultural, teniendo en cuenta los mismos a la hora de crear circuitos turísticos. A su vez, se destaca el interés provincial por fortalecer la identidad y el vínculo de los pobladores con el territorio, basándose en la idea de valorar elementos culturales característicos y representativos de la región.

En el ámbito nacional, es posible citar el “Diagnóstico de la Potencialidad Turística del Patrimonio Cultural Inmaterial” (Martínez, de la Puente y Spitale, 2012). El mismo se enmarca en un proyecto de estudio de casos dentro de la provincia de La Rioja en Argentina. Sus bases teóricas son los elementos intangibles como mitos, leyendas, creencias populares y festividades. Sus autoras sostienen que los mismos pueden ser la materia prima necesaria para diversificar los productos turísticos sostenibles de La Rioja. La investigación apuesta al reconocimiento de valor patrimonial de los componentes culturales a través del relevamiento de los mismos. El relevar un recurso implica observar e interpretar sus características intrínsecas para luego interpretar la información recolectada y evaluarla. Esta etapa es indispensable para el proceso de desarrollo de nuevos productos turísticos culturales, para

poder fortalecer los existentes y tomar decisiones estratégicas proyectando hacia un futuro siendo posible evaluar el éxito o fracaso de planes, programas o proyectos.

Se destaca otro trabajo de investigación: “Turismo, patrimonio cultural y desarrollo local” (Toselli, 2019). El mismo fue desarrollado considerando el potencial turístico de las aldeas rurales en Entre Ríos, Argentina; y plantea que la efectividad y eficiencia de un proceso de desarrollo turístico consiste en contar con información y estudios sobre la situación de un territorio determinado previamente. Una vez más se establece la importancia de utilizar instrumentos de recolección de datos, de relevamiento y de evaluación y diagnóstico que permitan identificar si un sitio posee verdaderamente cierto grado de potencial para el desarrollo turístico que justifique la realización de determinadas acciones e intervenciones.

Es así como se presenta y justifica la importancia del relevamiento y el posterior análisis de datos en la evaluación del potencial turístico para un mayor desarrollo local. En conjunto, es visible la necesidad de planear y planificar, de utilizar recursos metodológicos para el análisis de potencial turístico y la posible puesta en valor para el desarrollo turístico sustentable del patrimonio cultural inmaterial.

Esta investigación tiene como tema central la potencialidad turística del patrimonio cultural tanto material como inmaterial de la Villa de Merlo, provincia de San Luis. Específicamente, se centra en el legado del poeta y actor político Antonio Esteban Agüero, el cual corresponde tanto a elementos tangibles como intangibles. Dentro de lo tangible se presenta la herencia del autor, sus escritos, el Algarrobo Abuelo y su hogar. En cuanto a lo inmaterial, pueden mencionarse innumerables elementos ya que su actuar cobró vida, en

general e irónicamente, luego de su muerte, gracias a la influencia del mismo tanto local como interprovincialmente, la repercusión de sus acciones, sus relaciones y su característica personalidad de la cual se hablará luego.

A partir del planteamiento del tema a tratar en este manuscrito, se presentan las siguientes preguntas que guían la investigación: ¿Qué elementos conforman el patrimonio cultural de la Villa de Merlo? ¿Cuál es el valor patrimonial de los elementos culturales? ¿Cuál es el grado de potencialidad turística que contienen los diferentes elementos culturales?

La relevancia del patrimonio cultural en relación con su pueblo y el turismo radica en la revalorización de los elementos culturales tangibles e intangibles a través de actividades socioculturales y económicas como es el turismo.

Con el tiempo, las actividades turísticas principales dejaron de encontrarse concentradas en el famoso turismo de sol y playa, causa y consecuencia de la evolución del cliente como turista y sus gustos y preferencias. A fines de dar una mejor explicación, se mencionan las siguientes realidades del sector turístico: el turista se encuentra cada vez más informado y demandante, busca recreación en diversos entornos como la naturaleza, el deporte, la educación, los negocios, etc., y espera recibir mayor calidad, conocimiento y rapidez; a su vez, viajan más frecuentemente por menor cantidad de tiempo, por lo tanto esperan realizar todas las actividades en su lista lo más rápido posible; por otro lado se destaca un acentuado interés en el conocimiento y disfrute de la cultura local como parte esencial de su experiencia turística. Estos fenómenos han diversificado positiva y significativamente la actividad turística influyendo en un crecimiento del desarrollo económico local. A su vez,

este nuevo y creciente interés por nuevas prácticas o atractivos turísticos se puede convertir en impactos negativos sin una buena gestión del espacio y sus capacidades, generando por ejemplo la masividad del turismo. Así es cómo y dónde cobra prioritaria importancia la planeación de los productos o circuitos turísticos donde se encuentran los recursos y atractivos turísticos de diversa índole. En cuanto al turismo cultural, se sabe que está establecido como una de las principales ramas generadoras de beneficios varios para las sociedades. La fascinación humana por íconos y manifestaciones culturales es natural, aunque particular en cuanto a gustos y preferencias. Para ejemplificar se pueden mencionar las Fiestas Nacionales Folklóricas en diferentes puntos de Argentina, que convocan y reúnen pasiones como el Festival Nacional Valle del Sol en Merlo en San Luis o el Festival Nacional de Doma y Folklore en Jesús María, Córdoba. También se destacan y mantienen firmemente las tradiciones gastronómicas en determinadas momentos o fechas en todo el país, con las empanadas, el locro y el asado. Se le suma el tango, la música folklórica, la agricultura y el mate. Se puede afirmar entonces que existen muchas costumbres, gran parte de ellas relacionadas con el campo. Dichas actividades propias de la cultura argentina cuentan con tal atraktividad como para despertar el interés de no solo sus pobladores o de países vecinos, sino que también de otros continentes, atrayendo así turismo internacional.

La Villa de Merlo, reconocida por ser el tercer microclima del mundo, luego de Suiza y algunas zonas de California en los EEUU; es admirada y visitada por su naturaleza, paisaje y actividades deportivas al pie de las Sierras de los Comechingones; por su tranquilidad y seguridad. A raíz de esto, surge el interrogante sobre qué ocurre con el turismo cultural en la

localidad en cuestión. El presente trabajo de investigación se ocupa de dar respuesta al mismo.

En el marco de este trabajo se retoma el concepto de cultura como componente patrimonial, el cual contiene cierto valor que se determinará tomando en consideración la trascendencia de sus elementos y la forma de repercusión que ha tenido en el tiempo y espacio. De esta manera, el pasado tiene un lugar predominante en la identidad de las sociedades. Así, el patrimonio toma un valor histórico el cual depende del contexto social en donde se analiza ya que representa la identidad, el prestigio y la fortaleza de una comunidad y su cultura.

Objetivo general:

Determinar la potencialidad turística de los íconos culturales propios del patrimonio de la Villa de Merlo, San Luis, mediante el análisis de su valor cultural y turístico.

Objetivos específicos:

1. Identificar el valor patrimonial de los íconos culturales y manifestaciones inmateriales ubicados en la Villa de Merlo.
2. Evaluar la triada de requisitos a reunir por los bienes que componen el patrimonio cultural de Merlo: atractividad, aptitud y disponibilidad.

## Métodos

### *Diseño*

El diseño de la presente investigación ha comprendido un alcance exploratorio ya que el análisis y conocimiento del patrimonio cultural sumado a su relación con el turismo no ha sido desarrollado ampliamente hasta el momento en la Villa de Merlo. Tampoco existe una gestión integrada del patrimonio cultural y el turismo al estar dividida en áreas poco relacionadas: Secretaría de Gestión Cultural e Identidad Merlina por un lado y por el otro la Secretaría de Gestión, Calidad y Productos Turísticos. Se realiza la investigación en esta localidad y sobre estos elementos patrimoniales por formar parte del Valle del Conlara, espacio turístico por excelencia dentro de la provincia de San Luis. Se propuso un enfoque cualitativo dado que el tema se ve alcanzado por la valoración y análisis de los elementos pertenecientes al patrimonio cultural y recursos turísticos. Se realizó una investigación de sus cualidades y una medición de sus atributos. Se realizó mediante un diseño no experimental y de manera transversal.

### *Participantes*

Las unidades de análisis tomadas son la historia y legado cultural local del poeta merlino Antonio Esteban Agüero; el árbol “Algarrobo Abuelo”, ex “Algarrobo de los Agüero”, Patrimonio Cultural y Monumento Natural de la Provincia de San Luis; y el anfiteatro “Antonio Esteban Agüero”, dentro del Balneario Municipal de la Villa de Merlo, en donde se realiza anualmente la Fiesta Nacional Valle del Sol, festival folklórico. Dichas

unidades han sido elegidas por su relevancia histórica y cultural en la localidad y gran valor para su comunidad. También han sido participantes las personas entrevistadas: residentes de la localidad allegados a la familia Agüero, quienes presenciaron gran parte de la vida del poeta en cuestión; historiadores e investigadores del legado de Antonio Esteban Agüero; y un representante del organismo de turismo municipal, también profesional del sector turístico. En este caso, estas personas han sido elegidas por su labor en el rubro del turismo y en la investigación histórica; como también por estrechos lazos con la familia Agüero y anécdotas representativas que no deberían dejarse en el boca a boca o simplemente en la memoria, sino por escrito, como una marca.

### *Instrumentos*

Con base en el establecimiento del tema de investigación y sus correspondientes preguntas y objetivos, se eligió la entrevista como la mejor técnica o instrumento de recolección de datos cualitativos. Se llevaron a cabo entrevistas individuales y virtuales con preguntas abiertas. Las preguntas componentes rondaron en diferentes tópicos: vida, obra y cotidianeidad de Antonio Esteban Agüero, sus relaciones interpersonales y rasgos de su personalidad; posesiones físicas y materiales de la familia Agüero, legado tangible e intangible; y gestión municipal con respecto a las áreas de Turismo y de Cultura en la Villa de Merlo, últimas tendencias turísticas e información reciente relevante del sector. Por otro lado, se presentó la necesidad de realizar un relevamiento turístico para establecer la potencialidad turística de los bienes culturales bajo análisis. El mismo ha sido ejecutado mediante el fichaje y registro técnico presentado por Domínguez de Nakayama (1994), que

resume en diversos ítems características indispensables para el diagnóstico: localización, descripción, documentación, equipamiento, evaluación turística, entre otros. Para poder realizar el estudio descriptivo, ha sido necesaria una detenida observación de cada elemento según a qué grupo de recurso cultural pertenece, como bienes muebles, inmuebles, museos, etc.

### *Análisis de datos*

El análisis del contenido se aplicó en relación a diversas fuentes de investigación utilizadas como libros, artículos, revistas, documentos digitales y expedientes históricos. Se ha leído y estudiado de las fuentes mencionadas, principalmente en formato digital. A su vez, se evaluaron los datos obtenidos en las entrevistas representando la historia y parte del potencial de cada elemento. Luego, el relevamiento turístico implicó un examen profundo de las siguientes dimensiones y subdimensiones del bien relevado, de acuerdo con el modelo de análisis desarrollado por Domínguez de Nakayama (1994): atractividad (cualidades intrínsecas, conocimientos de los usuarios y preferencia de los usuarios); aptitud (capacidad de uso, satisfacción del usuario y capacidad de integración); y accesibilidad (física, temporal y administrativa). Se toman en cuenta principalmente las características propias, intrínsecas y visibles. Luego las apreciaciones y manifestaciones culturales que se dan en cada espacio, bien o recurso. Es decir, se observa la utilización del elemento patrimonial en cuanto a su comprensión, disfrute y aprovechamiento. Gracias a la realización de este análisis, se puede describir cada elemento con fundamentos que sustenten cada característica considerada valiosa desde la perspectiva patrimonial.

## Resultados

Con el fin de abordar los objetivos específicos se presentarán los datos obtenidos en el análisis. En primer lugar y en cuanto al objetivo específico N° 1, el cual hace referencia al valor patrimonial de los íconos y manifestaciones culturales e inmateriales de Merlo, San Luis; las entrevistas y el relevamiento de bienes culturales arrojaron la siguiente información:

En primer lugar, se presentan algunas características del objeto de estudio principal, figura sobre la cual se centra este trabajo de investigación. Antonio Esteban Agüero, poeta y prosista, nació en el barrio de Piedra Blanca en Merlo, San Luis, el 7 de febrero de 1917. Su vocación literaria se manifestó a temprana edad, los primeros relatos y poemas datan desde sus quince años. Se graduó de Maestro Normal Nacional en la Escuela "Juan Pascual Pringles" y con el tiempo desempeñó importantes cargos públicos en su provincia: Presidente del Consejo Provincial de Educación (1955), Director de Cultura (1957), Ministro de previsión Social y Educación (1957) y Ministro de Gobierno (1958). También obtuvo distinciones por sus obras como el primer lugar en poesía y medalla de oro por "Retrato de una Dama", en 1947 por la Dirección General de Cultura de Córdoba; "Las cantatas del árbol" y "Romancero de niños" fueron galardonados con el Premio Nacional de Literatura Regional. Agüero era simple, sabio y generoso según sus allegados. De carácter fuerte, firme con sus opiniones, siempre apostaba al arte en todas sus formas e influenciaba a su entorno para formar parte de ello. Inspirado en la música y el ritmo de la tierra y en los seres que la habitan, defendió su pueblo y su comunidad. Era emotivo, de gran sensibilidad y bondad. No le gustaba la soledad, prefería estar con amigos. Conversaba mucho con la gente humilde. Antonio Esteban Agüero falleció en la Ciudad de San Luis el 18 de junio de 1970. En

septiembre del mismo recibió el título de Doctor Honoris Causa Post-Mortem de la Universidad Nacional de San Luis, por Resolución Rectoral N ° 109 (Biblioteca UNSL, 2007).

El Anfiteatro Antonio Esteban Agüero se encuentra en el Balneario Municipal, a pocas cuadras de la calle principal de Merlo, la Avenida del Sol. El Balneario es concurrido como espacio de recreación y reencuentro durante todo el año para realizar eventos, deportes, reuniones, entre otros. Sin embargo, en vacaciones de verano es un sitio al cual asisten por su gran pileta de natación y por sus canchas de vóley y básquetbol. A su vez, cada febrero el Balneario se inunda de fiesta, música, bailes, bebidas, comidas tradicionales, olores y colores; el Festival Nacional Valle del Sol convoca a toda la comunidad de Merlo y alrededores para formar parte de esta gran celebración. Dicho Festival, previamente a la pandemia COVID-19, se llevaba a cabo entre la primera y la segunda semana del mes de febrero contemplando la fecha de nacimiento del autor Antonio E. Agüero, siendo la misma el 7 de febrero de 1917. Por la misma razón el anfiteatro lleva el nombre del poeta en su honor. Hoy en día la celebración, con 49 ediciones de festejo, se hace presente a fines del mes de febrero, coincidiendo con la finalización de temporada, época de carnavales y comienzo de año lectivo.

La Casa Del Poeta Antonio Esteban Agüero fue construida en el siglo XIX por la familia Blanch (ascendientes maternos de Antonio), y declarada patrimonio cultural de la provincia de San Luis en abril del año 1992. La Casa del Poeta se localiza a pocos metros del ingreso a la Villa y del casco histórico. Hoy en día conserva en su interior una gran cantidad de material artístico y literario perteneciente a Agüero lo que lo convierte en Museo además

de Centro Cultural. Cuenta con oficinas, salones de exposición y hasta un pequeño anfiteatro que funciona también como cine. En estos espacios se realizan exposiciones artísticas, talleres varios y hasta batallas de rap o cine independiente. Se considera un espacio inclusivo, incluye opciones recreativas, educativas y de libre expresión que dan lugar a grupos varios de la comunidad local, además de los turistas y visitantes. De esta manera se distingue el valor identitario que logró formar durante estos últimos años, además de funcionar como una institución dedicada a la conservación, estudio, exposición y difusión del legado de Agüero.

El Algarrobo Abuelo, ubicado a 7 kilómetros del centro cívico de Merlo, en el barrio de Piedra Blanca “abajo”, lleva más de 1200 años de antigüedad. En el predio del mismo, los Agüero gozan de una extensa propiedad hace más de 300 años. Finalizando el siglo XVII el bisabuelo del tatarabuelo del poeta, Don Francisco Antonio de Agüero, edificó su casa de barra y de paja a la sombra del árbol. El Algarrobo fue declarado “Sitio Histórico Provincial”, a través del decreto 3599 del 3 de diciembre de 1992 a través del cual el Gobierno de San Luis propone rescatar las raíces culturales e históricas de la provincia. En el decreto se destaca la siguiente consideración: “el algarrobo ha sido mudo testigo de nuestro pasado cultural e histórico (...); está incorporado a nuestras costumbres, tradiciones y expresiones culturales en el patay, la aloja y la chicha” (Costamagna y Costamagna, 2020, p. 104). El día 18 de junio de cada año, se conmemora el fallecimiento del poeta puntano al determinarse el Día del Árbol Provincial, según el artículo 2 de la Ley N ° 5652, por el Poder Legislativo de San Luis.

En cuanto al objetivo N° 2 que planteó evaluar los requisitos a reunir por los bienes culturales, atractividad, aptitud y disponibilidad, se obtuvieron los siguientes resultados a través del relevamiento de los mismos:

El Balneario Municipal de Merlo, un espacio abierto y amplio en el que se encuentra una cantina techada con juegos de mesa y sanitarios próximos; canchas de básquet y de *beach volley*; piletas para todas las edades, según su profundidad; y el Anfiteatro Antonio Esteban Agüero. En él se presentan espectáculos tales como funciones circenses y teatrales o shows musicales como el Festival de Rock o el Festival Nacional Valle del Sol. El Anfiteatro, dentro del balneario, cuenta con un grado medio/bajo de atractividad por el simple hecho de no contener en sí mismo la fuerza necesaria para despertar el interés del público. Esto solo ocurre cuando se realizan eventos de gran magnitud o distintos a lo que acostumbra la sociedad que logran una gran concurrencia, pero no justamente por sus características intrínsecas. En él se podrá visualizar un terreno de cemento con gradas de piedra al aire libre y un escenario semi techado. Con respecto a la aptitud, se encuentra en un nivel medio porque tiene gran capacidad de acogida y de uso, preferentemente recreativo, pero las actividades se concentran principalmente en temporada alta, en verano. Por lo tanto, se encuentra altamente condicionado por la estacionalidad. Por último, su accesibilidad se establece en un nivel alto ya que comprende un extenso territorio y se localiza en una zona de poca circulación, aunque próximo al Centro Moderno, con espacio de estacionamiento en sus inmediaciones. A su vez, las instalaciones como rampas para sillas de ruedas y personas con movilidad reducida generan buenas condiciones de ingreso y circulación.

La Casa del Poeta cuenta con grados medios y altos respecto a los requisitos. Se puede observar un alto nivel de atractividad. Su arquitectura se encuentra caracterizada por el

contraste estético logrado a partir de las refacciones llevadas a cabo al momento de crear el Centro Cultural como tal. Combina la estructura arquitectónica moderna con materiales de hierro y madera tanto en el interior como en el exterior del Centro Cultural; y lo tradicional y clásico que reúne la historia del lugar, la verdadera Casa del Poeta, donde se encuentran sus pertenencias y gran parte de su obra, en concepto de Museo. El legado de Antonio Esteban se encuentra en cada sala, en las paredes, en el techo, en libros, en canciones y en objetos. La aptitud de la Casa y el Centro Cultural es alta. Ambos espacios se componen de diversas habitaciones temáticas con capacidad de carga limitada, aunque acorde a sus tamaños. Las actividades se realizan durante todo el año, aunque se presenta una marcada estacionalidad turística, por lo cual se presentan eventos variados en épocas de temporada baja, sin relación al poeta o su legado. En cuanto a su disponibilidad y accesibilidad, está compuesta por algunas zonas al aire libre y otras bajo techo, para todo tipo de personas y capacidades. Cuenta con accesos para silla de ruedas y su ingreso es de puertas y pasillos amplios. Sin embargo, al estar ubicado a metros del ingreso por ruta a la localidad y al comienzo de la Avenida principal, sus calles son muy transitadas y no tiene espacio de estacionamiento propio. A su vez, la Casa que funciona como museo se conserva como tal, como una antigua casa colonial, por lo cual ciertas habitaciones presentan espacios reducidos. Por estas razones, se puede establecer un grado medio en cuanto a este último requisito de la triada.

El alto grado de atraktividad del Algarrobo Abuelo se concentra en sus cualidades intrínsecas: la estructura el árbol, sus formas y distribución, amplia y dispersa. Al igual que en la Casa del Poeta, en este caso también toma relevancia el territorio y su relación con la familia Agüero, complementos valorados histórica y turísticamente. Debe tenerse en cuenta que es un Sitio declarado Patrimonio Histórico para la provincia. Luego, con respecto a su

aptitud, presenta un nivel medio por contar con un terreno extenso para su recorrido y al estar abierto o disponible durante todo el año. Sin embargo, no cuenta con actividades programadas ni gran cantidad de asistentes. En este sentido, no se ofrecen visitas guiadas, únicamente se entregan folletos al abonar la entrada y es posible visualizar información sobre su historia en carteles. Por último, el ingreso al territorio donde se encuentra el árbol es accesible en vehículo y a pie, pero debe considerarse el hecho de que el último tramo del camino de llegada es de ripio, y el terreno del parque natural que enmarca el Algarrobo es de tierra. De esta manera se le otorga un nivel medio de accesibilidad, por lo mencionado anteriormente y porque el transporte urbano otorga salidas diarias y frecuentes con parada exclusiva en el parque natural del Algarrobo Abuelo.

## **Discusión**

En este estudio, el objetivo general de investigación se enfocó en analizar los elementos componentes del patrimonio cultural de Merlo, San Luis, y determinar su nivel de potencialidad como recursos y atractivos turísticos. Del patrimonio de la localidad, se tomaron en cuenta los íconos y manifestaciones culturales relacionadas al legado material e inmaterial de la figura de Antonio Esteban Agüero.

El presente trabajo de investigación reviste de importancia por los siguientes motivos: en primera instancia, se desconocen análisis previos del mismo carácter metodológico y científico, aunque si se destacan antecedentes de enfoques informativos y/o memoriales con respecto a los objetos de análisis en cuestión. Así, la dirección que toma esta investigación se considera una fortaleza al ser única a nivel local. En segundo lugar, la misma presenta una

nueva y diferente valoración de los elementos analizados, relacionando cada uno de ellos a través de un mismo hilo conductor, Antonio Esteban Agüero. A futuro, estas nuevas ideas podrían tenerse en cuenta para un posible proyecto de producto o circuito turístico. En tercera instancia, y sobre la misma línea, se pretende demostrar la potencial beneficiosa y esencial relación de la cultura y el turismo de la localidad. La actividad turística es un fenómeno económico que implica el aspecto sociocultural; el trabajo conjunto de estos factores puede generar una variedad de beneficios, relacionados con una mejoría en la economía local, la revalorización del patrimonio y la generación de identidad entre los pobladores.

A pesar de la existencia de valiosos elementos patrimoniales en la localidad, se menciona la carencia de registros públicos sobre los mismos, gran dificultad a la hora de acceder y recolectar la información histórica, básica y necesaria. Por ello, se recurrió a investigaciones independientes que pudieran aportar datos pertinentes. Por lo contrario, en cuanto a antecedentes, se logró disponer de muy buenas fuentes relacionadas al enfoque de estudio, pero las características geográficas y culturales de sus elementos bajo análisis resultaban ser muy diferentes a los presentes en este trabajo, dificultando la comparación entre los mismos.

En cuanto al valor patrimonial presente en los elementos relevados, consideración enunciada en el objetivo específico N°1, se mencionan interpretaciones a partir de los resultados obtenidos con respecto al mismo. En primer lugar, todos los recursos seleccionados para esta investigación presentan abundante valor patrimonial. Antonio E. Agüero fue un profeta al decir que “los poetas no mueren, necesitan de su ausencia física para vivir más próximos al pueblo” (Costamagna y Costamagna, 2020, p. 156). Es por ello

que se puede afirmar que la obra de esta figura central ha cobrado vida tras su muerte, y con ello la conciencia y revalorización de su legado. El Anfiteatro Antonio Esteban Agüero demuestra su valor histórico y cultural hace 49 años gracias al Festival Nacional Valle del Sol, convocando a toda la familia a unirse en torno a la tradición y las costumbres folclóricas; con su fiesta, música, gastronomía y bailes. Sin embargo, Guerrero (2019) considera que la desvalorización y pérdida de identidad del patrimonio no solo se da por deterioro de los bienes, por causas climáticas o ausencia de mantenimiento físico (características observadas en el relevamiento del Balneario); sino que también por falta de información y conocimiento sobre los recursos, la falta de diversificación de la oferta actual y la incorrecta adecuación a sus necesidades. Siguiendo a Giacomasso y Zulaica (2021), a fines de activar turística y culturalmente un sitio, resulta necesario poner en marcha un proceso de análisis y definición del espacio que incluye identificar valores y percepciones de la comunidad como posibles cambios en el uso de dicha área. De esta manera es posible determinar nuevas necesidades y potenciales proyectos adecuados a las particularidades de las mismas. Es así como en el marco de la activación y revalorización cultural del Balneario y su Anfiteatro, la Municipalidad de la Villa de Merlo ha incorporado nuevas propuestas musicales y a su vez, una nueva celebración: el Festival Valle del Sol Rock, el cual lleva cuatro ediciones anuales al día de la fecha atrayendo un público diferente con bandas de reconocimiento nacional.

Con respecto a la Casa del Poeta, la misma recolecta y presenta el legado inmaterial en objetos de gran valor histórico, resguardando la identidad de un pueblo y su esencia. Combina el carácter histórico con el presente y anima a futuras generaciones a formar parte de ello. El patrimonio, como representación colectiva, trae una nueva concepción de un concepto con ideas ya establecidas socialmente: la tradición. Arévalo (2010) hace alusión a

la tradición como una construcción social que cambia temporalmente, como una idea común de que cada generación entrega a la siguiente un conjunto de conocimientos. Menciona que la tradición es la transmisión del legado, pero también una representación de la memoria colectiva que para mantenerse vigente no debe quedarse en costumbres fósiles y absoletos testimonios, sino que se modifica al compás de la sociedad. Se actualiza y renueva el pasado, integrándolo con el presente en vez de sustituirlo. He aquí su versátil capacidad de cambio y de adaptación cultural. En este sentido, al igual que en la gestión del Balneario y sus fiestas, en el Centro Cultural se busca la inclusión y aceptación de la diversidad. Es por ello que da lugar a nuevas manifestaciones artísticas que forman parte del dinámico fenómeno identitario, permitiendo la generación de un sentido de pertenencia integral, inclusivo y evolutivo en las más nuevas generaciones. Así es como se presentan oportunidades a diversos artistas locales para exhibir sus obras, para realizar batallas de *rap & freestyle*, y para presentar funciones de cine independiente u obras de teatro.

En el caso del Algarrobo Abuelo, se destacan sus 1200 años de antigüedad, representando un largo camino de historia y cultura para la Villa de Merlo. Su gran valor patrimonial se encuentra en el reconocimiento institucional por la provincia de San Luis y su potestad de otorgarle el título de “Árbol Símbolo” y al ser designado Patrimonio Histórico de San Luis. Cuando se dan este tipo de reconocimientos, es común generar mayor afluencia de visitantes al recurso o atractivo, es decir, despiertan el interés del público. Dicha afirmación se ha mencionado anteriormente como un potencial impacto negativo sin una correcta gestión del mismo, de su territorio y de su comunidad.

En el contexto de una sociedad globalizada y en el mercado mundial, Arévalo (2010) afirma que Cultura, Patrimonio y Turismo corresponden a factores interrelacionados. Es por

ello que en el proceso de estimulación de las economías locales se encuentra una necesaria activación de la oferta patrimonial y valoración de los recursos culturales con el fin de obtener un producto comerciable. De esta forma, se puede mencionar que el valor actual e intrínseco del Algarrobo Abuelo es abundante, pero no se ha conseguido llegar a una acertada y eficaz revalorización frente a las necesidades locales presentes. Esto último se fundamenta en el bajo nivel de afluencia turística sobre el recurso, por falta de interés y poco conocimiento del mismo. A su vez, no se llevan a cabo acciones de promoción que direccionen al turista a visitar el parque, ya sea con señalética o actividades atractivas que incentiven la llegada al espacio.

En lo que respecta al objetivo específico N° 2, el cual hace referencia a la evaluación de la potencialidad turística mediante la atractividad, aptitud y accesibilidad del patrimonio cultural puesto en estudio, se establecen las siguientes interpretaciones. Los datos obtenidos de los elementos tangibles e intangibles estudiados permiten señalar el nivel con el que cuenta cada uno según los requisitos y sus factores. Con respecto a la atractividad, se consideran las cualidades intrínsecas de cada recurso cultural, que refieren al valor estético y a la autenticidad, lo cual le permite ser sometido a todo tipo de percepciones y manipulaciones basadas en un fuerte carácter subjetivo. De esta manera, el nivel de atractividad será diferente en cada ojo, en cada visión. Por otro lado, se puede hablar del conocimiento de los usuarios acerca del bien. En este caso el nivel es medio para los todos los elementos estudiados, ya que en una de las entrevistas se evidenció el hecho de que, generalmente, los turistas desconocen de los mismos hasta el momento de ser asesorados por la Oficina de Turismo de la Villa. Allí, la información sobre el bien es abierta, equilibrada y eficiente, lo cual provoca un punto a favor con la posibilidad de generar conocimiento en el visitante y provocar el

interés. También se destaca la preferencia de los usuarios. En cuanto a este factor, existe competencia entre los recursos culturales en conjunto y los naturales, donde al día de hoy, ganan los últimos. Merlo es reconocido por sus paisajes y actividades al aire libre, en las sierras y en los arroyos. Es su máxima fuerza de atracción. Los recursos culturales, por el momento, acompañan el recorrido. En cuanto a la aptitud, Nakayama define la capacidad de uso la cual se considera adecuada para cada recurso y la afluencia actual que recibe; la satisfacción del usuario, factor que requiere un estudio aparte de opinión pero puede medirse según condiciones como ambientación e iluminación, las cuales son correctas en todos los bienes y sus espacios; y la capacidad de integración, que gracias a que nada es casual y que el poeta Agüero ha sido un actor influyente y presente en cada uno de los recursos, estos últimos se posicionan en un nivel alto de aptitud. Si se quiere considerar a futuro, existe un gran potencial de integralidad de los recursos culturales entre sí. Por último, la disponibilidad o accesibilidad, considera tres manifestaciones. La física analiza distancias entre el bien y los centros turísticos y la calidad de las vías de acceso, en este caso el único que se posiciona en un nivel medio/bajo es el Algarrobo. La temporalidad de uso refiere a horas, días y épocas del año en los que el bien se encuentra disponible para ser disfrutado. Todos los bienes tienen una limitación horaria pero sólo el Balneario se encuentra afectado por la temporalidad, ya que suele aprovecharse en su mayoría en vacaciones de verano. Y la manifestación administrativa solo se encuentra presente en normas de comportamiento como cuidado del espacio en cuanto a la limpieza y conservación, y también en el abono de aranceles que suelen ser económicos o amigables para el bolsillo del turista. Por estas razones, la disponibilidad de los elementos puede establecerse en un nivel medio. En conclusión, en conjunto, todos los bienes examinados se consideran recursos culturales con potencialidad turística actual de

nivel medio y gran posibilidad de escalar a un nivel alto con mejoras, como las recomendaciones que se presentarán más adelante.

En respuesta al objetivo general de esta investigación, se reconoce que los elementos analizados son portadores de numerosas características que otorgan valor patrimonial, valor histórico y cultural; y cuentan con gran potencialidad turística, de fortalecimiento de la memoria y la identidad.

Las entrevistas realizadas arrojaron datos sobre características propias de los objetos de estudio, pero a su vez, se obtuvo información sobre el manejo actual de los mismos. Sobre esta línea, se destaca la gestión dividida de los recursos en dos áreas institucionales: la de Turismo y la de Cultura. En este sentido, se reconoce que el patrimonio y sus elementos existen en la medida que son valorados por quienes actúan sobre los mismos para su salvaguardia y preservación. En este sentido, como se cita en Giacomasso y Zulaica (2021), Prats (2005) sostiene que dichas actuaciones dependen en su mayoría de los poderes políticos apoyados por poderes económicos y académicos. Sin embargo, el proceso no es tan simple. Desde el punto de vista de los representantes del área turística en Merlo, se considera un obstáculo difícil de transitar el no poder trabajar en conjunto con el área de Cultura de la localidad y unir fuerzas para priorizar la preservación, valoración y disfrute de los elementos patrimoniales. Ante esta situación, se menciona a Toselli (2019) quien establece que el turismo es una actividad económica que combina recursos, los cuales proponen un conjunto de beneficios sociales, económicos, culturales y ambientales, con una correcta articulación de los mismos. El primer paso hacia la máxima optimización y la toma de decisiones más acertadas, es elaborar un diagnóstico territorial analizando problemas y necesidades. No es

suficiente un análisis cualitativo y actual de los elementos y sus características sin considerar aspectos cuantitativos y una proyección hacia una oportunidad económica que involucre al turismo para un desarrollo local. Para ello, Giacomasso y Zulaica (2021) consideran que la construcción colectiva del proceso de gestión y la cooperación son las llaves para garantizar el desarrollo del turismo local y su sustentabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

De esta manera, se propone una investigación de tipo cuantitativa considerando las preguntas hacia la “potencialidad turística del recurso cultural” formuladas por Nakayama, para profundizar el análisis y complementar el presente estudio, su desarrollo y resultados. Las preguntas consideran cuántas personas se desplazan para disfrutar los recursos y qué distancia recorren, cuánto tiempo las retiene en el recurso, etc.; sobre quiénes despierta interés, a qué tipo de segmentos y en qué cantidad; y si es posible incrementar las variables mencionadas. En este caso se recomienda ampliar la muestra con la implementación de nuevos instrumentos de recolección de datos como encuestas de preguntas cerradas y precisas a los turistas y visitantes. Se recomendaría en este caso, hacerlo en diferentes épocas del año considerando la temporalidad, los segmentos de mercado, el gasto turístico, tiempo de estancia, gustos y preferencias, y conocimiento general de los recursos. De esta manera se contará con un mayor caudal de información del turista consumidor para luego poder analizarla y tomar las decisiones adecuadas en búsqueda de beneficios locales. Asimismo, suplementar dichas investigaciones cuantitativas con propuestas de proyectos tendientes a conformar productos turísticos con objetivos de desarrollo local. Las mismas podrán involucrar en primer lugar a la población de la Villa de Merlo al tomar en cuenta sus opiniones y conocimientos sobre el patrimonio, también con encuestas o entrevistas en profundidad. Como segunda recomendación, la conjunción de recursos culturales varios

entre sí considerando la integración de los analizados en la presente investigación como también bienes culturales existentes en la localidad: la Biblioteca Popular Lugones en el barrio de Piedra Blanca; el Parque Temático Yucat ambientado en el siglo XVI en representación de los Comechingones, pueblo originario de la zona; las sierras de los Comechingones y sus espacios históricos ya que allí se establecieron por años; el casco histórico de Merlo; diversos museos como el Regional Lolma o la sala Palmira Scrosoppi, entre otros. Y la tercera posibilidad podría dirigirse a circuitos temáticos con atractivos naturales involucrados. Gran parte de los atractivos de la Villa de Merlo se establecen en torno a recursos naturales, los cuales presentan variadas características con magna fuerza de atracción. En cuanto a los recursos culturales, como se mencionó anteriormente, su valor y potencialidad se encuentran en grados generalmente medios, pero se necesita mucho más que su simple existencia. Los elementos culturales en bruto no son nada sin la historia que los define y presenta, y la correcta transmisión de la misma. Hoy en día es necesaria la creatividad a la hora de transmitir el pasado. Es por ello que se propone mejorar la promoción y publicidad de los atractivos culturales. Esto incluiría redes sociales y señalética en la localidad y alrededores. Además, se considera importante cambiar positivamente las formas de comunicación de la historia. No se trata de simplemente escuchar un audio guía de 10 minutos al recorrer el recurso, o de ver imágenes y textos dispersos sin sentido alguno que los enlace. Se pretende provocar experiencias memorables con base en la estimulación de los sentidos del visitante y en la idea de tomar la historia y volcarla al presente. Los guías turísticos toman un rol indispensable en la creación de experiencias generando sensaciones con sus relatos. La idea gira en torno a revivir parte de esa historia, ese pasado, y comunicarla al público a través de la palabra en conjunto con audiovisuales. Dar a conocer y entender que

lo que fue es lo que hoy conforma el “quienes somos” para la comunidad, como un fenómeno de causa y consecuencia. Se puede cambiar, ser diferentes, evolucionar, pero es indispensable saber “de dónde venimos para tener presente a hacia dónde vamos”.

## Referencias

- Agüero, A. E. (1972). *Un hombre dice su pequeño país*. Buenos Aires, AR: Francisco A. Colombo.
- Almirón, A., Bertocello, R. y Troncoso, C. (2006). *Turismo, patrimonio y territorio: una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina*. CABA, AR.
- Biblioteca Universidad Nacional de San Luis (2007). Antonio Esteban Agüero, reseña histórica. Consultado en [http://biblioteca.unsl.edu.ar/website/bibls/escritores/locales/aguero/aea-resenia.html#:~:text=Antonio%20Esteban%20Ag%C3%BCero&text=Naci%C3%B3%20en%20Piedra%20Blanca%20\(San,cargos%20p%C3%BAblicos%20en%20su%20provincia.](http://biblioteca.unsl.edu.ar/website/bibls/escritores/locales/aguero/aea-resenia.html#:~:text=Antonio%20Esteban%20Ag%C3%BCero&text=Naci%C3%B3%20en%20Piedra%20Blanca%20(San,cargos%20p%C3%BAblicos%20en%20su%20provincia.)
- Carreton, A. (2017). ¿Dónde está el valor del patrimonio cultural? *Patrimonio Inteligente*. Recuperado de <https://patrimoniointeligente.com/valor-del-patrimonio-cultural/#:~:text=El%20principal%20valor%20del%20Patrimonio,fortalecer%20la%20cultura%20del%20pueblo.>
- Costamagna, J. M. y Costamagna, N. L. (2020). *Agüero: sus raíces, su legado*. Buenos Aires, AR: Docuprint Argentina S.A.
- Domínguez de Nakayama, L. (1994). *Relevamiento Turístico*. Santa Fe, AR: Centro de Estudios Turísticos IST Sol.
- Fernández Chiti, J. (2003). *Artesanía, folklore y arte popular*. Buenos Aires, AR: Condorhuasi.
- Giacomasso, M. V. y Zulaica, L. (2020-2021). Sustentabilidad, patrimonio cultural, turismo y participación. Argentina: *Revista Turismo y Patrimonio*. Núm. 16. Consultado en <http://ojs.revistaturismoypatrimonio.com/index.php/typ/article/view/244>.
- Guerrero, A. R. (2019). *Planeación estratégica para el desarrollo sustentable en el sector turístico*. Ecuador: Colloquium editorial. Rescatado de <https://scholar.archive.org/work/ztnypxcavndmfftw64jz5aycgy/access/wayback/http://journalbusinesses.com/index.php/revista/article/download/22/45>
- Gusman, J. (2002). *Patrimonio cultural tangible e intangible: Jornadas Nacionales Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural*. Buenos Aires, AR: Instituto Argentino de Gestión y Políticas Culturales.

- ILAM Patrimonio (2022). Patrimonio Cultural-Natural. Acceso a la Diversidad del Patrimonio Latinoamericano. Consultado en <https://ilamdir.org/patrimonio/cultural-natural>.
- Martínez de la Rosa, A. (2015). Patrimonialización de elementos culturales inmateriales y desarrollo local sostenible. México: *Ra Ximhai*, Vol.11. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6465843>.
- Martínez, G.; de la Puente, A. E. y Spitale, P. (2012). Diagnóstico de la potencialidad turística del patrimonio cultural inmaterial. Málaga, ES: *TURyDES*. Recuperado de [https://www.eumed.net/rev/turydes/13/potencialidad\\_turistica\\_patrimonio\\_cultural.html](https://www.eumed.net/rev/turydes/13/potencialidad_turistica_patrimonio_cultural.html).
- Poder Legislativo de San Luis (2004). Ley 5652. Algarrobo Abuelo, Árbol Símbolo Provincial de San Luis. Recuperado de <https://diputados.sanluis.gob.ar/diputadosweb/Contenido/Pagina120/File/Legajo%20Ley%20II-0050-2004.pdf>.
- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, Vol. 21 (pp. 17-35).
- Real Academia Española (2014). Definición de Cultura. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=BetrEjX>.
- Real Academia Española (s.f). Definición de Identidad. Recuperado de <https://dle.rae.es/identidad>.
- Sánchez, C. (2019). *Normas APA – 7ma (séptima) edición*. <https://normas-apa.org/>.
- Schkolnik, S. (2016). Identidad: Pertenencia y Participación. Santiago del Estero, AR: *Revista de Filosofía*, Vol. 21 (pp. 115-121). Consultado de <https://revistafilosofia.uchile.cl/index.php/RDF/article/view/44327/46339>
- Toselli, C. (2019). Turismo, patrimonio cultural y desarrollo local. Evaluación del potencial turístico de aldeas rurales. Entre Ríos, AR: *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol. 17 (pp. 343-361). Recuperado de [https://www.pasosonline.org/Publicados/17219/PS219\\_07.pdf](https://www.pasosonline.org/Publicados/17219/PS219_07.pdf).
- UNESCO (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. París.